



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA III – Nº 72
(Antes Ordenanza 2023/07)

ARTÍCULO 1.- Dispónese la colocación de un monolito en memoria del artista Oscar Floriano “Mandove” Pedrozo, en un lugar a determinar en la avenida Obispo Monseñor Jorge Kémerer de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 2.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las modificaciones de las partidas presupuestarias correspondientes, a fin de dar cumplimiento a la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.